ACTA DE INICIO

CLASE DE CONTRATO	Prestación de servicios / Hospedaje
NUMERO DEL CONTRATO	CMC 010-2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES
REP. LEGAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NIT o CC)	NIT 901.305.870-1
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. 1.042.210.918
SUPERVISOR	LAURA JANETH BERMÚDEZ MENA
INTERVENTOR	No Aplica
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE HOSPEDAJE AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CULTURA CIUDADANA, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.000.000,00).
FECHA DE INICIO	29 de noviembre del 2024
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	20 de diciembre
PLAZO DEL CONTRATO	Veintidós (22) días o hasta agotar el presupuesto oficial
CDP No.	SHM0000874 - 14/08/2024
RP No.	SHM0001441- 03/10/2024

El día veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), en el Municipio de Yondó Antioquia se reunieron, de una parte, **LAURA JANETH BERMUDEZ MENA**, en su condición de Secretaria de Gobierno del Municipio de Yondó Antioquia, quien supervisará el contrato arriba señalado, de la otra **FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO**, mayor de edad e identificado (a) con la Cédula No. 1.042.210.918 expedida Yondó (Antioquia), representante legal de **FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES**, identificada con NIT. 901.305.870-1, en calidad de Contratista, con el propósito de suscribir el ACTA DE INICIO del Contrato de prestación de servicios **No. CMC 010- 2024**, lo cual acontecerá a partir de la firma de este documento, por cuanto se han cumplido los requisitos necesarios para su ejecución.

Para constancia se firma por las partes:

SUPERVISOR DESIGNADO	EL CONTRATISTA
LAURA JANETH BERMUDEZ MENA	FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO
CC. N° 1.042.210.999 de Yondó SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.	C.C. 1.042.210.098 Expedida en Yondó (Antioquia) Representante Legal FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES NIT. 901305870-1

Revisó: Freddy Mauricio Martínez García/ Asesor Jurídico.

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur 034-8325109 - 018000400108

ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN

En Yondó Antioquia, veintitrés **(23) de abril de dos mil veinticinco (2025)**, se reunieron en la oficina del Despacho de la Alcaldía Municipal: de una parte, **FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO**, mayor de edad, identificado con cedula No. 1.042.210.918 de Yondó, actuando en representación legal de **FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES**, con NIT. 901305870-1 en calidad de contratista, de otra parte, en representación del Municipio de Yondó (Antioquia), **YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA**, con cedula de ciudadanía Numero Ciudadanía **No. 8.828.944** de San Pablo, Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), y como tal Representante Legal de la Entidad Territorial, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el contrato de Suministro **CMC 016-2024**, teniendo como soporte el acta de terminación, informes de ejecución y sus anexos, informes de supervisión y certificaciones de recibido a satisfacción.

El Contratista deja constancia que el contrato de Suministro **CMC 016-2024** fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada, hasta el momento de la suscripción del acta de terminación. De igual forma asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA), por motivos que le sean imputados.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA) que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
NUMERO DEL CONTRATO:	CMC 016-2024
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CULTURA CIUDADANA, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES NIT. 901305870-1
SUPERVISOR:	LAURA JANETH BERMÚDEZ MENA, Secretaria de Gobierno.

VALOR INICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($36.400.000,00)
PLAZO INICIAL:	Quince días
FECHA DE INICIO:	17/12/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31/12/2024
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL TENIENDO EN CUENTA ADICIONES:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($36.400.000,00)
PRÓRROGA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN TENIENDO EN CUENTA SUSPENSIONES, REINICIOS Y PRÓRROGAS:	31/12/2024
FECHA DE RECIBO FINAL:	31/12/2024
VALOR FINAL EJECUTADO:	VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE. ($26.906.998,97)
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL UNO CON TRES CENTAVOS MONEDA CORRIENTE. ($9.493.001,03)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGA

PRÓRROGA No.	FECHA	PRÓRROGA
N.A	N.A	N.A

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

D. ADICIONES

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
N.A	N.A	N.A

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR
Único pago	$0,00	$0,00	$26.906.998,97
TOTAL	**$0,00**	**$0,00**	**$26.906.998,97**

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	$36.400.000,00	$ 0,00
VALOR ADICIONAL	$0,00	$0,00
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO		$26.906.998,97
SALDO FAVOR MUNICIPIO	$0,00	$ 9.493.001,03
SUMAS IGUALES	$36.400.000,00	$36.400.000,00

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	73,92%	26,08%

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA $
$36.400.000,00	$26.906.998,97	$ 9.493.001,03

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	17/12/2024
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Quince días
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	31/12/2024
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO	$26.906.998,97
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$9.493.001,03

6. GARANTIAS

A. GARANTIAS INICIALES:

NUMERO DE ACTA	
FECHA DE APROBACION	18 de diciembre de 2024.

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
Cumplimiento	Seguros Mundial	CBM-100000194	13/12/2024	30/06/2025
Calidad del Servicio	Seguros Mundial	CBM-100000194	13/12/2024	30/06/2025
Prestaciones Sociales	Seguros Mundial	CBM-100000194	13/12/2024	31/12/2027

B. GARANTIAS FINALES:

NUMERO DE ACTA	
FECHA DE APROBACION	26 de diciembre de 2024

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
Cumplimiento	Seguros Mundial	CBM- 100000194	17/12/2024	04/07/2025
Calidad del Servicio	Seguros Mundial	CBM- 100000194	17/12/2024	04/07/2025
Prestaciones Sociales	Seguros Mundial	CBM- 100000194	17/12/2024	04/01/2028

ADICIONAL

NUMERO DE ACTA	N.A.
FECHA DE APROBACION	N.A.

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N.A.	N.A	N.A.	N.A.	N.A.

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTIAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACION	MOTIVO MODIFICACION
N.A.	N.A.	N.A.

C. GARANTIAS FINALES:

NUMERO DE ACTA	N.A.
FECHA DE APROBACION	N.A.

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

En desarrollo del contrato de Suministro CMC 016-2024 cuyo Objeto es: "*SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CULTURA CIUDADANA, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA*".

Durante el Período informado de ejecución del contrato, el suscrito (a) realizó las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDAD Nº 001

1. El contratista deberá garantizar durante la ejecución del contrato, el suministro de alimentación, refrigerios e hidratación en la forma como se relaciona a continuación:

Durante el periodo de ejecución el contratista realizó los siguientes suministros relacionados con la obligación referida:

TIPO DE ALIMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN	DETALLE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COMIDAS PREPARADAS Y ENTREGADAS EN SITIO	DESAYUNO	1	Calentado y huevos al gusto, acompañado de chocolate o café, queso y arepa.	76	$ 22.000	$ 1.672.000
		2	Porción de dos huevos preparados al gusto, con aliños, jamón o salchicha, pan o arepa, porción de frutas o yogurt con cereal, jugo natural en agua o café con leche.	0	$ 22.000	$ -
		3	Desayuno especial: Sándwich con ensalada de frutas y granola, acompañado con cupcakes y Jugo de fruta de preferencia.	77	$ 30.000	$2.310.000
	ALMUERZO	1	Conformado mínimo por sopa, una proteína de 150 gr, un carbohidrato, un cereal, vegetales, y una bebida de 300 ml	95	$ 25.000	$ 2.375.000
		2	Arroz (120 gr), carne molida (100 gr), fríjol (120 gr), chicharrón (40 gr), chorizo (50 5gr), tajada de maduro (50 gr), aguacate (50 gr), huevo frito (1 unidad), sopa (16 onzas), jugo natural (250 ml).	95	$ 32.000	$3.040.000
		3	Arroz (120 gr), pechuga asada (150 gr), maduro cocido o yuca al vapor (100 gr), lentejas (120 gr), ensalada (100 gr: lechuga, zanahoria, cebolla y tomate), sopa (16 onzas) y jugo natural (250 ml).	0	$ 32.000	$ -
	CENA	1	Conformado mínimo por sopa, una proteína de 150 gr, un carbohidrato, un cereal, vegetales, y una bebida de 300 ml	130	$ 25.000	$ 3.250.000
		2	Arroz (120 gr), proteína especial de preferencia (pollo o cerdo 150 gr), maduro cocido o yuca al vapor (100 gr), lentejas (120 gr), ensalada (100 gr: lechuga, zanahoria, cebolla y tomate), sopa (16 onzas) y jugo natural (250 ml).	0	$ 32.000	$ -
		3	Arroz (120 gr), lomo o pollo al horno (150 gr), maduro cocido o yuca al vapor (100 gr), fríjol (120 gr), ensalada (100 gr: lechuga, zanahoria, cebolla y tomate), sopa (16 onzas) y jugo natural (250 ml).	131	$ 32.000	$ 4.192.000
	REFRIGERIO	1	Compuestos de un sólido (Sándwich o palito de queso o empanada o buñuelo etc.), una bebida fría o caliente (jugo en caja o avena o naranjada o chocolate o café con leche etc.)	330	$ 9.000	$ 2.970.000
HIDRATACIÓN	AGUA	1	Bolsa de agua individual de 300 ml	810	$ 800	$ 648.000
		2	Botella de agua individual de 500 mil	50	$ 3.000	$ 150.000
OLLA COMUNITARIA	SANCOCHO	1	Sancocho (proteína animal) para 50 personas; con bebida.	1	$ 900.000	$ 900.000
		2	Sancocho (proteína animal) para 100 personas; con bebida.	1	$ 1.800.000	$ 1.800.000
		3	Sancocho (proteína animal) para 200 personas; con bebida.	1	$ 3.600.000	$ 3.600.000

191

ACTIVIDAD Nº 002
2. El contratista deberá garantizar el buen estado de los alimentos y el cambio inmediato de estos en caso de que no lo estén. Durante el periodo de ejecución el contratista garantizó el buen estado de los alimentos referidos en el contrato.
ACTIVIDAD Nº 003
3. El contratista deberá garantizar la debida manipulación de los alimentos y las condiciones de salubridad en su preparación. Por lo que deberá disponer de al menos un manipulador o una manipuladora de alimentos certificado (a) para la ejecución del contrato. Durante el periodo de ejecución, en cumplimiento a la obligación referida, el contratista vinculó contractualmente a dos mujeres con experiencia y certificadas en manipulación de alimentos.
ACTIVIDAD Nº 004
4. Contribuir en el fortalecimiento de la economía popular por medio de la vinculación de personal y negocios locales en el desarrollo del objeto contractual, para lo cual dentro de los informes de ejecución debe aportar información relacionada con los contratos o negocios realizados para el desarrollo del objeto contractual. 4.1 El contratista para el cumplimiento de la obligación referida, vinculó contractualmente al establecimiento de comercio "MINIMARKET ZAIRETH", con domicilio en el Municipio de Yondó, para que durante el periodo de ejecución suministrara las frutas, verduras, productos cárnicos, víveres y abarrotes necesarios para la preparación y elaboración de los alimentos.

8. CONSTANCIAS

Las partes firmantes de este documento manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral, dejando las siguientes constancias:

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las actividades derivadas del contrato de Suministro CMC 016-2024, con objeto: "*SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CULTURA CIUDADANA, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA*".

1. Que en la presente acta de recibo final y liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.

2. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la Alcaldía Municipal, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.

3. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.

4. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

5. Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Yondó Antioquia, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente acta de recibo final y liquidación bilateral.

6. Las partes acuerdan que quedarán a paz y salvo por todo concepto, una vez el Municipio de Yondó – Antioquia realice el pago de los conceptos de valor por pagar referidos en el literal B del numeral 3. Resumen de pagos del presente documento.

7. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, que renuncia a ejercer acción o reclamación alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra del Municipio.

8. El supervisor del contrato verificó y corroboró el correspondiente pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y ARL) durante el plazo de ejecución del contrato celebrado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veintitrés (23) días de abril de dos mil veinticinco (2025).

MUNICIPIO DE YONDO,	CONTRATISTA,
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA ALCALDE MUNICIPAL C.C. No. 8.828.944 de San Pablo	Francisco C. **FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO** C.C. No. 1.042.210.918 expedida en Yondó Antioquia. Representante Legal FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES NIT. 901305870-1

Revisó Aspectos Técnicos: Laura Janeth Bermúdez Mena / Secretaria de Gobierno

Revisó Aspectos Jurídicos: Alba Cristina Arango Hernández / Asesora Jurídica

ACTA DE INICIO

CLASE DE CONTRATO	Prestación de servicios / Suministro
NUMERO DEL CONTRATO	CMC 016-2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES
REP. LEGAL DEL CONTRATISTA	FRANCISO ALBERTO COGOLLO NAVARRO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NIT o CC)	NIT. 901.305.870-1,
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. 1.042.210.918
SUPERVISOR	LAURA JANETH BERMÚDEZ MENA
INTERVENTOR	No Aplica
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CULTURA CIUDADANA, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($36.400.000,00).
FECHA DE INICIO	17 de diciembre del 2024
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2024
PLAZO DEL CONTRATO	Quince (15) días
CDP No.	SHM0001461 - 02/12/2024 SHM0002462 - 02/12/2024
RP No.	SHM0002068 – 13/12/2024 SHM0002069 – 13/12/2024

El día diecisiete (17) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en el Municipio

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur 034-8325109 - 018000400108

de Yondó Antioquia se reunieron, de una parte, **LAURA JANETH BERMUDEZ MENA,** en su condición de Secretaria de Gobierno del Municipio de Yondó Antioquia, quien supervisará el contrato arriba señalado, de la otra **FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES,** identificada con NIT **901.305.870-1**, representada legalmente por **FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.042.210.918**, en calidad de Contratista, con el propósito de suscribir el **ACTA DE INICIO** del Contrato de suministros **No. CMC 016- 2024,** lo cual acontecerá a partir de la firma de este documento, por cuanto se han cumplido los requisitos necesarios para su ejecución.

Para constancia se firma por las partes:

SUPERVISOR DESIGNADO	EL CONTRATISTA
LAURA JANETH BERMUDEZ MENA	**FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO**
CC. N° 1.042.210.999 **SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.**	C.C. 1.042.210.918 Representante Legal FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES NIT. 901305870-1

Revisó: *Freddy Mauricio Martínez García/ Apoyo Jurídico.*

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur 034-8325109 - 018000400108

ACTA DE INICIO

CLASE DE CONTRATO	ALIANZA PUBLICO POPULAR- SUMINISTRO
NUMERO DEL CONTRATO	**APPo 001-2024**
CONTRATISTA	Fundación Global Rompiendo Límites
REP. LEGAL DEL CONTRATISTA	Francisco Alberto Cogollo Navarro
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NIT o CC)	NIT. 901305870-1
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. 1.042.210.918 Expedida en Yondó.
SUPERVISOR	**LAURA JANETH BERMUDEZ MENA**
INTERVENTOR	No Aplica
OBJETO DEL CONTRATO	ALIANZA PÚBLICO POPULAR PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CULTURA CIUDADANA, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO	$ 35.000.000,00 // treinta y cinco millones cuatrocientos mil pesos con cero centavos moneda corriente.
FECHA DE INICIO	25 de octubre de 2024
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	20 de diciembre de 2024
PLAZO DEL CONTRATO	56 días
CDP No.	SHM0001081- 17/09/2024
RP No.	SHM0001654 - 25/10/2024

El día veinticinco (25) del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024), en el Municipio de Yondó Antioquia se reunieron, de una parte, **LAURA JANETH BERMUDEZ MENA,** en su condición de Secretaria de Gobierno del Municipio de Yondó Antioquia, quien supervisará el contrato arriba señalado, de la otra **FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO,** mayor de edad e identificado (a) con la Cédula No. 1.042.210.918 expedida Yondó (Antioquia), representante legal de **FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES**, identificada con NIT. 901305870-1, en calidad de Contratista, con el propósito de suscribir el **ACTA DE INICIO** del Contrato Alianza Publico Popular **No. APPo 001- 2024,** lo cual acontecerá a partir de la firma de este documento, por cuanto se han cumplido los requisitos necesarios para su ejecución.

Para constancia se firma por las partes:

SUPERVISOR DESIGNADO	EL CONTRATISTA
LAURA JANETH BERMUDEZ MENA	**FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO**
CC. N° 1.042.210.999 de Yondó **SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.**	C.C. 1.042.210.098 Expedida en Yondó (Antioquia) Representante Legal FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LÍMITES NIT. 901305870-1

Revisó: *Freddy Mauricio Martínez García/ Asesor Jurídico.*

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur 034-8325109 - 018000400108